



Parque del Plata, 04 de Octubre de 2022

Resolución
Nº 267/2022

Acta Ordinaria
Nº 027/2022

VISTO: que se debe forestar y plantar árboles, flores en los paseos y plazas

CONSIDERANDO: que tenemos 3 viveros que se encuentran con RUPE activo Vivero Toledo Chico RUT 217500860014, Vivero del Este RUT 020288580014 y Vivero Claudio Martín Rabellino RUT 020123630015

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 80.000,00 (pesos uruguayos ochenta mil con 00/100) por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2022 a las Empresas nombradas en el Considerando

- 2) Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

*IRISMA GARCIA
CONCEJAL*

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

*Rodrigo Lopez
concejal*